

## **PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022 - 2023**

### **COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS - CESIP OCDE**

#### **ACTA**

#### **QUINTA SESIÓN ORDINARIA**

**Martes 15 de noviembre de 2022**

Sesión semipresencial realizada en la sala virtual a través de Microsoft Teams y en la Sala María Elena Moyano del Palacio Legislativo.

En Lima, a los quince días del mes de noviembre de 2022, siendo las ocho horas y veintidós minutos, se reunieron de modo semipresencial, mediante la plataforma de sesiones Microsoft Teams y en la Sala María Elena Moyano del Palacio Legislativo, los integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, CESIP-OCDE, bajo la presidencia del señor congresista Luis Gustavo Cordero Jon Tay, la señorita y los señores congresistas Eduardo Salhuana Cavides, Isabel Cortez Aguirre, Víctor Flores Ruíz y Wilson Soto Palacios.

Con Licencia la señorita congresista Rosselli Amuruz Dulanto y el señor congresista Alejandro Muñante Barrios.

Con el quórum reglamentario, el señor PRESIDENTE dio inicio a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión del Periodo anual de sesiones 2022-2023.

#### **I. ACTA**

El señor PRESIDENTE consultó la aprobación de las siguientes Actas:

- a) De la Cuarta Sesión Ordinaria, desarrollada el día 4 de octubre de 2022 y
- b) De la Primera Sesión Extraordinaria, del 3 de noviembre de 2022.

Las mismas que fueron enviadas junto con la citación correspondiente.

Efectuada la votación nominal, las citadas Actas fueron aprobadas por unanimidad, sin observaciones.

## **II. DESPACHO**

El señor PRESIDENTE manifestó que los cuadros de los documentos enviados y los documentos recibidos por la Comisión, del 30 de setiembre al 11 de noviembre del presente año, fueron remitidos a los correos institucionales y que, si los señores congresistas tuvieran interés en algún documento, podían solicitar copia del mismo a la Secretaría Técnica de la Comisión.

El señor PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión. Al no haber solicitudes se pasó a la Estación sucesiva.

## **III. INFORMES**

A continuación, el señor PRESIDENTE informó sobre:

a) El viaje a la reunión de la Red Parlamentaria Global de la OCDE.

En primer lugar, señaló que mediante el Acuerdo de Mesa N° 044-2022-2023/MESA-CR, del 02 de noviembre de 2022, se autorizó la participación del congresista Eduardo Salhuana Cavides, de la congresista Isabel Cortez Aguirre y de él mismo, a la Reunión de la Red Parlamentaria Global de la OCDE sobre Innovación de la Legislación en Materia de Inteligencia Artificial, así como a actividades con los miembros de la Secretaría de la OCDE y de la embajada del Perú en Francia.

El PRESIDENTE manifestó que, en dichas reuniones, la participación fue activa y que se había compartido experiencias parlamentarias y de interés mutuo. Además, se había interactuado en reuniones posteriores con funcionarios de la OCDE, así como con el personal de la embajada peruana a fin de conocer con amplitud el proceso de adhesión en el que se encuentra nuestro país. Finalmente, señaló que se estaba consolidando la documentación recibida y que se les haría llegar el informe oficial detallado a cada uno de los miembros de la Comisión y, posteriormente, a las instancias correspondientes del Congreso de la República; tal como lo dispone el Acuerdo N° 045-2022-2023/MESA-CR, que precisa que los congresistas de la República que viajen al exterior autorizados por la Mesa Directiva, deberán informar ante la Comisión o Comisiones Especializadas sobre las actividades y resultados de su participación en los citados eventos.

b) Próxima sesión ordinaria.

Comunicó que en razón de que la semana de representación será del 28 de noviembre al 02 de diciembre del presente, se convocará a la Sexta Sesión

Ordinaria, el martes 22 próximo, en la cual se tendrá como invitado al director ejecutivo de Proinversión, señor Rafael Ugaz Vallenás.

A continuación, ofreció el uso de la palabra a los señores congresistas para que presenten algún Informe. No hubo informes.

#### **IV. PEDIDOS**

El señor PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión. No hubo pedidos.

#### **V. ORDEN DEL DÍA**

El señor PRESIDENTE informó que en el Orden del Día se había programado la presentación y exposición del señor Benjamín Marticorena Castillo, presidente (e) del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, CONCYTEC, a fin de abordar los siguientes temas:

1. Acciones que desarrolla el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica en la tarea de contribuir con la política de Estado de adherir nuestro país a la OCDE.
2. Tareas pendientes según la Hoja de Ruta aprobada por OCDE.

El señor Marticorena Castillo señaló que la adhesión a la OCDE es una oportunidad para incorporar instrumentos legales y estándares que permitan promover la ciencia, la tecnología y la innovación (CTI) de excelencia. Y que la vinculación a otros países más desarrollados permitirá un mejor desempeño en estas áreas, que cuenta con la Ley de materia pero que aún falta reglamentar. Además, señaló, que será una puerta abierta a obtener colaboraciones entre investigadores e innovadores de nuestro país con las otras regiones del mundo.

El expositor resaltó la participación de CONCYTEC en el Comité de Políticas de Ciencia y Tecnología de la OCDE desde hace 4 años, el cual será la contraparte en OCDE durante el proceso de adhesión de nuestro país. Afirmó que la evaluación hecha a su institución, según cuatro instrumentos legales, si bien muestra un alineamiento con los estándares de la OCDE, requiere ajustes, tales como fortalecer aspectos de integridad científica, incrementar el financiamiento para la promoción de la investigación, promover la articulación entre academia y empresas, fomentar un enfoque territorial de la política de CTI y promover la ciencia abierta y la ciencia ciudadana entre otros, también consideró la recuperación de tecnología nativa y su puesta en valor.

El invitado, al concluir su presentación, manifestó que desde hace dos años

CONCYTEC ha iniciado el trabajo de la Política Nacional de CTI, a cargo de CEPLAN, y que está próxima a ser aprobada. También destacó la Red Nacional de Información y la Política de Ciencia abierta en colaboración con otros países. Finalmente, mencionó la labor de la Red Nacional de Investigación y Educación a cargo de la Secretaría General de Gobierno Digital de PCM, en la que su institución es socia fundamental. Agregó que vienen trabajando con la CELAC, entre otras organizaciones internacionales. Señaló que nuestro país está mal en innovación y en la calidad de la formación de recursos humanos en los niveles de educación superior, y que se debe mejorar si se postula a la OCDE. El invitado también destacó la relación con Argentina y otros países latinos en biotecnología la que junto con la Inteligencia artificial son los dos campos en los que se plasmará el avance y desarrollo integral de los países que participan en estos esfuerzos.

Posteriormente, el expositor, contando con la venia del señor PRESIDENTE, cedió el uso de la palabra al señor Pedro Bernal Pérez, director de la Dirección de Políticas y Programas del CONCYTEC.

A continuación, el siguiente expositor se refirió a la participación del CONCYTEC en el proceso de adhesión a la OCDE señalando que la Hoja de Ruta establece los puntos clave sobre los cuáles el Perú será evaluado, así como los comités de la OCDE a cargo de dichas evaluaciones. Y que uno de estos puntos por evaluar es la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), siendo los criterios de evaluación: i) la alineación al acervo jurídico de la OCDE y ii) el grado en el que las prácticas y políticas estatales están alineadas a los estándares de la Organización. El Comité evaluador será: Comité de Política Científica y Tecnológica (*Committee for Scientific and Technological Policy*).

Seguidamente, el participante detalló las acciones que realiza CONCYTEC a partir de la reunión convocada por la Secretaría Técnica OCDE de Cancillería que informó a los sectores la necesidad de suscribir un Memorando Inicial. Asimismo, señaló que la institución ha asumido la coordinación de recomendaciones vinculadas a su quehacer institucional, conjuntamente con otros sectores del Poder Ejecutivo, las cuales se encuentran en algunos casos con acciones por complementar. Sobre instrumentos legales, se registran como No adherido, con lo que se advierte que hay un trabajo pendiente.

Durante la presentación, el expositor ha señalado con detalle aquellas prácticas del CONCYTEC que se hallan alineadas a las recomendaciones de la OCDE, como son: la gobernanza del Sistema Nacional de CTI, sus objetivos, las estrategias, el financiamiento que se da por programas con autonomía administrativa, entre otros. Y, finalmente, las tareas que tienen pendientes por realizar, como son: la conformación de un grupo de trabajo OCDE de Ciencia y Tecnología oficial, pagar la membresía correspondiente a la incorporación al Comité de Política en Ciencia y Tecnología, la participación en este dos veces al

año, el respaldo político de los países de la Alianza del Pacífico, entre otros.

Al término de la exposición, el señor PRESIDENTE agradeció la participación de los invitados expositores y consultó si algún señor congresista deseaba hacer uso de la palabra o formular alguna pregunta.

Intervinieron el señor congresista Salhuana Cavides y el mismo señor PRESIDENTE con observaciones y consultas, las mismas que fueron absueltas por el invitado.

Finalmente, el señor PRESIDENTE, al no haber más intervenciones, agradeció las exposiciones.

No existiendo otro tema en la agenda y siendo las nueve y treinta y un minutos del martes 15 de noviembre de 2022, se levantó la sesión.

**LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY**  
Presidente

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA  
INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA  
COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS –  
CESIP OCDE

**EDUARDO SALHUANA CAVIDES**  
Secretario

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA  
INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA  
LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS –  
CESIP OCDE

Forma parte del Acta la transcripción de la versión magnetofónica de la sesión, elaborada por el Área de Transcripciones del Congreso de la República.